LA ESTRELLA DE ARICA

Fecha: 02/07/2025 Audiencia: 21.900 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $286.393 Tirada: 7.300 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.220.250 Difusión: 7.300
Vpe portada: $1.220.250 Ocupación: 23,47%

Comité Desarrollo Productivo extendió postulaciones para certificar Pymes

Debido al alto interés que han presentado las pequeñas y medianas empresas de Arica y Parinacota, el Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) de Arica y Parinacota decidió aplazar el cierre de las postulaciones al programas Fomento a la Calidad (Focal) de Corfo.

"Queremos dejarlos a todos invitados a postular a quienes tengan su Pyme en nuestra región para mejorar en ámbitos de competitividad y de productividad a través de este programa Focal de Corfo, que entrega financiamiento que viene del Comité Productivo Regional para que aprovechen el apoyo que les permita crecer", comentó la consejera Sofía Clavijo Medalla, presidenta de la Comisión de Fomento Productivo del Consejo Regional.

3438401

La integrante del Subcomité de Fomento Productivo del CDPR Arica y Parinacota agregó que la convocatoria estará abierta hasta las 15:00 horas de este próximo viernes 04 de julio de 2025, a través del siguiente enlace de la web Corfo: https://corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/movil/focal-arica-parinacota-1ra-convocatoria-avance-individual-2025

El programa Fomento a la Calidad busca apoyar a las Pymes en el mejoramiento de la productividad y competitividad, a través de un incentivo a la implementación y certificación de normas técnicas de sistemas de gestión y de productos o de protocolos, reconocidos por Corfo como habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación.

Las postulaciones deben estar dirigidas a los sectores que determinó el Comité que preside el gobernador regional Diego Paco Mamani, es decir, en agricultura, logística, ganadería o turismo con foco en sostenibilidad en la región de Arica y Parinacota.

El cofinanciamiento es hasta el 70% del costo total para los proyectos individuales para la implementación de cada documento normativo no superior a $3.500.000; y el total para la certificación de cada documento normativo no podrá exceder al millón de pesos.

Con el ánimo de aclarar dudas de las pequeñas y medianas empresas regionales, este viernes 27 de junio, desde las 15:00 horas, se efectuará una charla informativa a través de la plataforma Zoom y canal Youtube de Arica Siempre Activa AG, iniciativa Corfo.

Para participar, solo deben inscribirse a través del siguiente enlace: https://us06web.zoom.us/meeting/register/ZUz2ppRoT0m0rNPSyg3lVg

CORFO

POSTULACIONES EN LA WEB CORFO (WWW.CORFO.CL).